



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Edicto por el que se somete a información pública la petición formulada por la empresa Asfaltos y Firmes Burgaleses, S.A. (ASFIBUSA) solicitando la expropiación forzosa de los bienes necesarios para el desarrollo de los trabajos de explotación en la concesión de explotación «San Martín» n.º 4.498, en el término municipal de Miranda de Ebro, provincia de Burgos.

De acuerdo con lo dispuesto en el Título X de la Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas y en el Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado por Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, así como en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento, se somete a información pública la siguiente solicitud de expropiación:

Peticionario y beneficiaria de la expropiación: Asfaltos y Firmes Burgaleses, S.A. (ASFIBUSA).

Domicilio: C/ Californias, 23, 09200 - Miranda de Ebro (Burgos).

Objeto de la petición: Expropiación forzosa de los terrenos necesarios para el desarrollo de los trabajos de explotación en la concesión de explotación denominada «San Martín» n.º 4.498, en el término municipal de Miranda de Ebro, provincia de Burgos.

Afección a fincas particulares:

La afección a finca particular se concreta en la expropiación de los terrenos cuyos propietarios y distribución se especifican a continuación:

<i>Polígono</i>	<i>Parcela</i>	<i>Término municipal</i>	<i>Superficie (m²)</i>	<i>Propietario</i>
43	74	Miranda de Ebro	4.178	Campo Arroyo, M. ^a Azucena, M. ^a Teresa, Blanca, M. ^a Paloma y Alfredo Alberto

Lo que se hace público de acuerdo con la normativa aplicable pudiendo ser examinado el expediente en este Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Junta de Castilla y León, sito en plaza Bilbao, n.º 3, en Burgos así como presentarse las alegaciones que se consideren oportunas en el plazo de quince días contados a partir de la última de las publicaciones de este anuncio.

En Burgos, a 10 de abril de 2015.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández